

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 189.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Miércoles 5 de Octubre de 1904

Contrastes

Aquellos martirios, aquellos horrendos martirios que hacían gemir hace unos días á los rotativos con angustia han resultado una fábula.

No sabemos cuánto tiempo estuvieron los periódicos atronando los oídos de propios y extraños con sensibles lamentaciones por las torturas que ellos suponían haber padecido aquellos anarquistas encerrados en Alcalá del Valle.

Todo parecía poco para poner en movimiento la opinión, narraciones espeluznantes, imprecaciones, súplicas, amenazas, cuanto puede poner en juego un dolor profundamente sentido ó una desgracia tremendamente conmovedora.

Pedían sin descanso que se abriera una información, que se hiciera justicia y que la espada de la ley cayera sin piedad sobre los autores de tales atropellos.

Ellos, según decían, no querían más que luz para descubrir las tenebrosidades que envolvían aquellos hechos, tan deshonrosos para España.

Sobre todo, lo que más les preocupaba á esos periódicos era esto, la deshonra que cubriría á España ante las demás naciones, de quedar impunes tales delitos y de no hacerse luz sobre tales sucesos.

Quien los hubiera creído seguramente supondría que apenas se descubriera la verdad se apresurarían á repetirla á los cuatro vientos, para librar á España de aquella ignominia que tanto les apenaba.

Sin embargo no ha sido así, ni mucho menos. Se abrió la información, se hizo luz, toda la luz que quisieron los sensibles rotativos, y la tal luz no descubrió otra cosa que la fealdad de una patraña urdida torpemente para perseguir un

fin político, ó quizá puramente editorial.

Y los rotativos, en lugar de apresurarse á dar á los cuatro vientos la verdad descubierta, como dieron la calumnia, callan indiferentes sin hacer la más leve alusión del asunto.

El contraste entre el afán de propalar las calumnias y el de ocultar ahora la verdad no puede ser menos honroso para esos periódicos.

No era pues, el nombre de España lo que les preocupaba; si así fuera, encarecerían más, mucho más la verdad que honra, que las calumnias que la infamaban.

Si hubieran obrado de buena fe, ahora debería caer todo el peso de sus execraciones sobre los que sorprendieron su candidez haciéndoles propalar las absurdas imposturas.

Pero no ocurre nada de esto. Callan obstinadamente como si les importara que nadie se fijara en la verdad que se ha descubierto con la luz que ellos pedían.

Y no vale decir que tienen desconianza de los medios que se hayan empleado para inquirir la verdad.

Si creen que no está suficientemente descubierta ó que no se ha conseguido descubrirla, deben continuar su campaña.

¿Por qué no lo hacen?

Es que no se trataba de nada de eso. Todo era cuestión de esgrimir un arma política y dar interés á periódicos que se caían de las manos por la calma chicha de la estación, y para conseguir esto no se paraban ni aun ante las sombras que pudieran obscurecer el nombre de España en Europa.

Conseguido esto, ya no importa lo demás.

El contraste que ofrecen estas dos líneas de conducta debía enseñar mucho á los españoles.

nos amigos le preparaban una manifestación de simpatía.

Conferencia

En el Senado celebraron una larga conferencia los Sres. Montero Ríos y Canalejas, guardando absoluta reserva de lo que trataron.

Maura y Villaverde

El señor presidente del Consejo ha celebrado una extensa conferencia en el Congreso con el Sr. Villaverde.

Este pretendía que personas afectas á sus ideas ocuparan tres puestos vacantes en la Comisión nombrada para estudiar el proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

Maura le dijo que tenía candidatos para ocupar esos puestos, diciendo que el Gobierno vería gustoso que el Sr. Villaverde ocupara la presidencia de esa Comisión.

El Sr. Villaverde salió disgustado de la conferencia, hablando luego con los señores Moret y Romanones.

Viaje del Rey

Su Majestad el Rey ha llegado á Calatayud á las diez y cuarenta, deteniéndose en la estación quince minutos, encontrándose en el andén para recibirle las autoridades locales.

El público le hizo una entusiasta despedida.

En Teruel

El tren Real ha llegado á la estación de Teruel al mediodía. El Rey descendió del coche acompañado del príncipe de Asturias y el general Linaires.

Después del *Te-Deum* visitó S. M. el Ayuntamiento, cuartel nuevo, Instituto y la Diputación.

Esta Corporación le obsequió con un espléndido lunch.

Al salir el Rey de la Diputación fué aclamado por el pueblo con verdadero frenesí, teniendo que ponerse de pie en el coche varias veces para contestar á las aclamaciones que le hacían.

El recibimiento hecho por el pueblo de Teruel á S. M. ha resultado magnífico quedando el Rey en extremo complacido.

Regresará á Madrid mañana á las nueve y quince.

Tormenta en Casas Ibáñez

Ayer se desencadenó en este pueblo una horrosa tormenta, ocasionando considerables daños en las huertas.

Atentado contra Koerber

Telegrafían de Viena comunicando que al subir al coche el presidente del Consejo de ministros de Austria, Koerber, advirtió debajo una lata que estaba cargada con materias explosivas.

Acuerdo franco-español

En París asegúrase que está ultimado el acuerdo franco-español acerca de Marruecos, debiendo firmarse mañana dicho acuerdo.

Accidente lamentable

Telegrafían de Nueva York anunciando que una tribuna que se había levantado con objeto de presenciar desde allí la ceremonia de la colocación de la primera piedra de una iglesia católica, se hundió, quedando heridos el obispo y muchos sacerdotes.

Gran descarrilamiento.—Seis muertos y cincuenta heridos

El expreso de Treves á Londres descarriló, volcándose la locomotora, la cual atravesó el terraplén arrastrando los vagones que quedaron deshechos.

Discurso de Balfour en Edimburgo

El presidente del Consejo de Ministros inglés, Mr. Balfour, ha pronunciado un discurso en el Círculo conservador de Edimburgo.

Declaró que el Gobierno no acepta el proteccionismo, aconsejando la celebración de una conferencia en donde acudiese la representación de todas las posesiones inglesas con objeto de que pudiera llegarse á un acuerdo entre la Metrópolis y las Colonias.

Los anarquistas de Barcelona

El juez que entiende en la causa de los anarquistas conferenció largamente con el presidente de la Audiencia y el gobernador.

De madrugada fué conducido al Palacio de Justicia el anarquista Miranda, citado para declarar.

Créese que los autores de la explosión son Rull y Mestrich, pues han sido reconocidos por algunos comerciantes que los vieron entrar en el kiosko de la Rambla antes de la explosión.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Encuentros entre las avanzadas.—Juncos zozobrados
Se han realizado pequeños encuen-

tros entre las avanzadas de los dos ejércitos beligerantes cerca de Mukden.

Los rusos operan frecuentes reconocimientos; últimamente han hecho zozobrar varios juncos que remontaban el río Liao llevando municiones con destino á los japoneses.

Los kunguses en acción.—Combatiendo por orden de los japoneses

Afirmase que grandes bandas de kunguses, á las órdenes de los japoneses, están empleadas en hacer reconocimientos, combatiendo con gran valentía y denuedo á la caballería rusa.

Excelente estado de los caminos en la Manchuria.—Avance del general Oku

Por telegramas recibidos desde el teatro de la guerra sábase que reina un tiempo hermoso en toda la Manchuria; el estado de los caminos es excelente.

Los japoneses reciben constantemente refuerzos considerables.

El ejército mandado por el general Oku avanza con dirección Oeste por la carretera paralela al río Liao.

Le acompaña una flotilla de juncos cargada de víveres y municiones, que va remontando el Liao.

Posiciones importantes ocupadas por los japoneses en Puerto Arturo

Por despachos recibidos de Tokio sábase que progresa el sitio de Puerto Arturo.

Los japoneses han conseguido últimamente apoderarse de varias posiciones importantes desde donde dominan el puerto, amenazando á los buques rusos surtos en el puerto.

El crucero «Bayán» en Shanghai?

Han corrido rumores de que el crucero «Bayán», perteneciente á la escuadra de Puerto Arturo, ha podido romper el bloqueo, llegando á Shanghai.

La prensa inglesa desmiente estos rumores.

Creación de un tercer ejército mandado por Linievitch.—Alexeieff á San Petersburgo

Telegrafían de San Petersburgo anunciando la formación de un tercer ejército que será mandado por el general Linievitch.

El Gobierno ruso propónese reunir en la Manchuria un ejército de 500.000 hombres capaz de detener el avance de los japoneses.

Anúnciase la próxima llegada á San Petersburgo del almirante Alexeieff con objeto de celebrar una conferencia con el Zar.

Atentado contra el Emperador de Rusia

Telegramas recibidos de Craewia anuncian que una hora antes de que pasara el tren que conducía al Zar á Odesa se descubrió una bomba llena de dinamita colocada sobre los rails.

Unos despachos dicen que ha sido detenido el autor del atentado; otros dicen que todavía no ha sido descubierto.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 4, 16-40

Continúa la calma en este mercado de trigos.

En dos días solo se ha operado sobre pequeñas partidas.

Los procedentes de Medina y Ataques se han cotizado á 52.

Las de Valladolid y Langa, á 51 y 1/2.

El blanquillo de Extremadura, á 50 y 1/2.

Por ferrocarril han llegado 42 vagones.

—ARENAS.

En la feria de Zafra

(POR TELÉGRAFO)

ZAFRA, 4, 18-50.

La lluvia de hoy ha suspendido las operaciones en el rodeo.

Los precios continúan iguales.

Han entrado infinidad de ovejas aunque no se han hecho transacciones.—CORRESPONSAL.

Matadero de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

COTIZACIONES DE HOY PRECIOS ALENTADOR

SEVILLA 4, 22-50.

Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'65 pesetas kilo.

Novillos, utrerros, erales y añojos, de 1'70 á 1'80.

Terneras, de 1'80 á 1'90.

Carneros y machos, de 1'30 á 1'40.

Ovejas y cabras, de 1'30 á 1'40.—CORRESPONSAL.

BOLSA

Por telégrafo

Interior 4 0/0	77-25
Idem fin de mes	77-20
Idem al próximo	77-20
Amortizable	90-00
Acciones del Banco de España	480-50
Idem Idem Hipotecario	400-00
Arrendataria	419-00
Cédulas del Banco Hipotecario	400-00
Idem Idem al 4 0/0	101-90
CAMBIOS	
París á la vista	36-60
Londres á la vista	34-36

Londres

(Acta facilitada por la casa Thomas Morrison y Comp. el 30 de Septiembre de 1904.)

Cobre barra Chile	L 58-0-0
Idem á tres meses	L 58-0-0
Estando del estrecho.	L 127-12-6
Idem á tres meses	L 128-0-0
Ingles lingotes	L 128-00-0
Idem barritas.	L 130-00-0
Idem Hematitas	L 11-18-0
Idem Middlesbro.	L 50-3
Idem Tharsis.	L 43-3
Acciones Rio Tinto.	L 52-3
Idem Tharsis.	L 56-15-0
Exterior español.	L 04-11-3
Plata onza.	L 87-5/8
Cambio á 5 meses	L 26-01/16
Acciones Mount Lyell	L 1-2-0
Cobre B. S.	L 62-00-0
Antimonio.	L 26-10-0

LISBOA, 3 (7 t.)

Cambios: 784-779 reis el duro.

La Camelia

En Badajoz cambia á 790-780 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 87'80.

3 por 100 francés: 97'77.

LONDRES.—Exterior español: 86'62.

LISBOA.—A consecuencia de la asombrosa abundancia de la cosecha de vino, los precios han tenido una baja considerable.

Hay verdadera falta de vasijas llegándose á pagar por una pipa vieja el doble del precio de una nueva.

LONDRES.—El *Daily Chronicle* ha interrogado á miss Mac-Caulthe y miss Saint-Aubin que por encargo de la reina Alejandra fueron á Manchuria á organizar el servicio de las ambulancias inglesas en el ejército japonés, declarando dichas señoras que el servicio sanitario japonés es admirable no teniendo nada que envidiar al país europeo que más adelantado se halle en esta materia.

TOKIO.—El Ministerio de Marina ha recibido la noticia de que un vapor ruso que se ocupaba en levantar las minas colocadas á la entrada de Puerto Arturo, chocó con una y se fué á pique el día 29 del mes pasado.

PARIS.—En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana en el Eliseo bajo la presidencia del Sr. Loubet, se ha acordado convocar al Parlamento para el 18 de Octubre.

MARSELLA.—Teniendo en cuenta que van á reanudarse las tareas en los muelles, el prefecto ha ordenado á la policía que haga respetar sin provocaciones, pero enérgica suerte, la libertad del trabajo.

PARIS.—El periódico *Le Figaro* dice que ya está acordado que el Rey Alfonso empezará sus visitas al extranjero por la de París, la cual no se verificará antes de la primavera.

LONDRES.—Los periódicos de esta capital publican un despacho de San Petersburgo en el que se dice que Kuro-patkine ha sido nombrado generalísimo de los ejércitos de Manchuria.

LONDRES.—El enviado especial del periódico *The Daily Chronicle* en la península de Liatung telegrafía que en el día primero del actual hubo un armisticio que fué seguido luego de un encarnizado bombardeo.

SANGHAI.—Un barco de guerra ruso que se cree sea el crucero *Bayán* está anclado al largo de esta plaza.

Dos remolcadores acaban de salir para conducirle á este puerto.

CANNES.—Con gran solemnidad se ha verificado la bendición de la Villa Meridiana convertida en casa de convalecencia para los oficiales rusos.

Ha oficiado el arcipreste Ostrooumoff, asistiendo á la ceremonia toda la colonia rusa presidida por el gran duque Miguel Michailovitch.

Dentro de breves días llegarán los primeros oficiales rusos.

TOKIO.—Un despacho dirigido al periódico *Times*, el día 30 de Septiembre dice que por las modificaciones de la ley dice que por las modificaciones de la ley militar el ejército japonés tendrá á su inmediata disposición 60.000 hombres perfectamente instruidos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 5, 2-30.

Llegada de Montero Ríos

Hoy ha llegado á Madrid el Sr. Montero Ríos. Recibióle en la estación los señores marqués de la Vega de Armijo, Canalejas é infinidad de amigos.

Dijo que venía dispuesto para hacer una activa campaña en las Cortes.

Suplicatorios

En el Congreso hay pendientes de discusión 32 suplicatorios.

Senado

Abrese la sesión á las tres y media, ocupando la presidencia el general Azcárraga.

Asiste á la sesión el Sr. Canalejas. Habla el general Azcárraga, recordando los senadores fallecidos durante el tiempo de clausura de la Cámara.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado.

El Sr. Gullón pregunta al ministro de Estado sobre el convenio de Francia.

El Sr. Rodríguez Sampedro le contesta que está casi ultimado y que pronto se hará público.

Dice que España logra ventajas posibles.

Rectifican ambos oradores.

Gullón, en nombre de los demócratas, pide prioridad para tratar esta cuestión.

El señor ministro de Estado dice que eso es de la competencia de la Mesa, no teniendo inconveniente el Gobierno en tratar dicho asunto.

Los señores conde de Casa Valencia, Jimeno, Reinosa y Aguilera, hacen preguntas de interés local.

Elígense varias Comisiones y después pasan á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, preside el duque de Santo Mauro.

Dase cuenta de varios asuntos pendientes y se levanta la sesión.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y treinta y cinco, ocupando la presidencia el señor Romero Robledo.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se acuerda reunirse mañana en secciones.

El diputado Sr. Vincenti pide al Gobierno una información amplia sobre la ley del descanso dominical.

El Sr. Sánchez Guerra le contesta que el reglamento traduce exactamente dicha ley.

El Sr. Vincenti dice que cree posible modificaciones y anuncia una interpe-

cción le contesta que el Instituto de Reformas Sociales no ha modificado nada siendo esta atribución del Gobierno.

El diputado Sr. Nougues denuncia á la Compañía de ferrocarriles del Norte, la cual ha despedido á los obreros que querían el descanso dominical.

El Sr. Sánchez Guerra dice que tiene informes opuestos sobre el particular, pero no obstante se enterará de lo que haya de cierto.

El señor presidente del Consejo pide que se reproduzcan los proyectos pendientes.

El señor conde de Romanones pregunta al Gobierno si los hace suyos para felicitar al Sr. Villaverde por la inclusión de su proyecto sobre el saneamiento de la moneda.

El Sr. Maura le contesta que el Gobierno ha declarado la disconformidad del proyecto del Sr. Villaverde; pero reconoce el interés del problema monetario y está dispuesto á discutirlo.

El Sr. Romanones rectifica.

El Sr. Maura dice que no estando formada la Comisión puede discutirse dicho proyecto por interpelación ú otro medio análogo.

El Sr. Riu hace una pregunta relacionada con el ferrocarril transpirenaico.

El Sr. Maura dice que se ponga de acuerdo con el ministro de Hacienda y el de Agricultura y Obras públicas.

El Sr. Riu anuncia una interpelación.

Después se eligen las Comisiones de Actas, Incompatibilidades, Suplicatorios, Inspectoría y de la Deuda.

Por último se fija la orden de mañana, levantándose la sesión.

Silvela de viaje

El Sr. Silvela ha salido para Villaharta. Fueron á despedirle á la estación los ministros y numerosos amigos.

Reforma de la Administración local
El Sr. Maura propónese empiecen las discusiones por el proyecto de las reformas de la Administración local.

Consejo de Ministros

Se ha verificado el Consejo anunciado el jueves, presidido por el Rey.

Dijo que comunicaría á su debido tiempo el resultado del convenio con Francia.

El Sr. Salmerón

El jefe de los republicanos quiso asistir al Congreso y á la cátedra impidiéndoselo su familia.

En los alrededores del Congreso algu-

Una orden imperial autoriza al Gobierno a tomar disposiciones especiales con las compañías ferroviarias para el transporte de soldados.

Considéranse dichas medidas como una respuesta del Japón a la organización de un segundo ejército ruso.

Refiriéndose a noticias de Constantinopla, dice la Gaceta de Francfort que el Gobierno turco ha firmado con las fábricas del Creusot un contrato para proveerse de cuatro torpederos cuya entrega deberá efectuarse el 1.º de Julio de 1905, habiéndose fijado en 25.000 libras turcas el precio de cada torpedero.

La Gaceta de Colonia publica informes sobre la reorganización del ejército chino a que están procediendo actualmente mandarin y altos funcionarios del Celeste Imperio que fueron educados en las escuelas militares del Japón, cuyo ejército ha sido tomado por modelo.

La Gaceta de Colonia dice que a pesar de todo el príncipe Federico Leopoldo marchará al teatro de la guerra en el Extremo Oriente.

Daily Telegraph en un despacho de Nueva York, dice que el crucero Illinois, acaba de hacer experimentos con aparatos parecidos a los que han sido entregados a Rusia para tomar carbón en alta mar.

Dichos ensayos no han tenido resultado satisfactorio, pues el Illinois ha empleado ocho días en cargar 300 toneladas de carbón.

Toros en Zafra

(POR TELÉGRAFO)

ZAFRA, 4, 18-45. — Se han lidiado toros de Campos Varela que resultaron buenos, sobre todo el segundo y tercero que fueron superiores.

Primero. — *Violero*, negro, zahino, marcado con el número 22; tomó cinco varas, proporcionando otros tantos tumbos, despenando dos jacos; a los quites, *Bomba* y *Patatero* que escucharon bastantes palmas.

Después de ser regularmente banderileado, pasa a manos de *Bomba*, que vestía verde y oro.

Hizo una faena confiada, quieta y valiente a pesar de estar molesto por el viento y la lluvia; se arrancó en corto dejando media estocada buena y descabellando a la primera.

Segundo. — *Carderito*, negro, meano y marcado con el número 48 proporcionando cinco tumbos.

Pareado medianamente, entra en funciones *Bombita* de nuevo, el cual torea de cerca y parado; da tres pinchazos buenos rematando con una estocada superior que le valió muchas palmas haciendo doblar al animal.

Tercero. — Respondía por *Aceituno*, cornabierto, feo; la primera embestida a los jacos resulta un marronzazo ocasionando una caída al descubierto de Molina que da ocasión a un coleo superior de Ricardo; después toma cinco varas más rompiendo el palo Molina en una de ellas.

Cogen los palos *Bomba* y *Patatero* y después de mil filigranas quiebran no con los pies sino con el cuerpo oyendo una ovación continuada. El primero coló par y medio magnífico y el segundo puso dos monumentales produciendo en el público verdadero delirio de entusiasmo.

Ricardo coge los trastos y, después de una faena de primerísima deja una estocada superior que hace rodar al bicho sin necesidad de puntilla; la ovación fué de las que hacen época.

Cuarto. — Atendía por *Frascuero*, estaba marcado con el 33 y era negro.

Bomba se pone de rodillas y da un quiebro magnífico que le proporciona otra ovación de las de la serie.

Tomó *Frascuero* tres puyazos, ocasionando dos porrazos y quedando dos jacos en la arena.

Vuelven a pelear *Patatero* y *Bomba*, haciendo la mar de monerías y adornos. El primero cuega dos pares archisuperiores y el *Bomba* par y medio.

Patatero, de verde y oro, coge los trastos y torea tranquilo y confiado hace una faena breve, da un pinchazo, repite con una estocada buena, siendo volteado aparatadamente, pero sin consecuencias, rematando con un descabello oyendo muchas palmas.

La presidencia estuvo a cargo de don Enlallo Sáenz, asesorado por el Sr. Pizarro, estando acertadísima en todo.

PULGUITA.

DE LA PROVINCIA

Desde Zafra.

Animación y peligro. — La hampa. — Esperando a *Bombita*. — *Machaquito* mejorando. — El tiempo. — Huéspedes distinguibles. — Omisión subsanada. — Celos plausibles. — Marcha obligada.

Anoche, después de la llegada del tren nocturno, era imposible andar con desem-

barazo por la calle de Sevilla. Estamos en el período álgido de la feria. Esta mañana continuaba la animación, que llegará al «desborde» después de la entrada de los correos de hoy.

En el rodeo ha aumentado también la animación. En estos momentos es imposible informarse con exactitud de los precios, que telegrafiaré esta tarde.

Con motivo del movimiento extraordinario de población en estos días, aumentan los temores de robos y de timos que en años anteriores no faltaron en esta feria y que en el presente son esperados, como consecuencia necesaria de la libertad de que disfrutaban gofifillos y desahogados, ofreciendo el rodeo y las calles en algunos momentos el aspecto desagradable de una población invadida por la hampa.

Respetando, como es natural, la libertad de todos y precisamente por respetarla, somos de parecer que las autoridades locales y provinciales deben oponerse al desarrollo de la gollería andante que se educa en el arroyo, duerme en los portales y se solaza en los cafés de última hora.

No por lo que a esta feria solamente se refiere, sino por lo que afecta a la tranquilidad en general, y por lo que supondría para la moralidad pública, optamos porque se tomen medidas en el sentido de atajar esta plaga social asquerosísima.

En el tren correo de Mérida es esperada la cuadrilla de Ricardo Torres, *Bombita chico*, el que se encargará de despachar esta tarde los cuatro toros de Campos Varela, encerrados para *Machaquito*. Este mejora de la contusión, aunque es fácil que tampoco mañana pueda pisar el redondel, á juzgar por lo que afirma el doctor Baena, que lo visita. Rafael González no disimula su contrariedad por este incidente, pues tenía deseos de volver a la gracia de este público que fué suyo y cuyos favores se enajenó á causa de unas faenas mediocres, de esas que comprometen el prestigio de un torero.

Al hablar de la corrida lo hago con las salvedades consiguientes, porque el día se ha presentado con nubes y en estos momentos en que escribo empiezan á caer ligeras gotas, que no es de esperar continúen por el sentido del aire.

Como apunté en una de mis crónicas anteriores, no ya el agua — que causaría graves perjuicios á otra clase de feriantes — sino el amago de ella dará importancia extraordinaria al mercado de ganados, haciendo los precios firmes y animando las operaciones.

A la empresa de la corrida se le seguirían, de llover esta tarde, perjuicios grandes, pues aplazar ó suspenderlas le supondría enormes trastornos.

Es evidente que para una fecha avanzada, como la de San Miguel, es arriesgadísimo hacer buenas combinaciones de toros y toreros, máxime cuando el público por lo general no aprecia este desinterés de las empresas que saben serlo.

Como había telegrafiado, anoche llegó á esta ciudad el gobernador civil de la provincia D. Alejandro Cadarso con su hijo. Acompañanle los señores D. Eusebio Bravo y D. Braulio Pizarro, presidente de la Diputación y diputado provincial, respectivamente.

Hospédase la citada autoridad en casa del alcalde presidente del Ayuntamiento D. Justo Martínez Pardo, quien lo obsequió anoche con un banquete en el acreditado «Hotel Cabañas», asistiendo un número reducido de amigos.

Desde ayer se encuentra en ésta el jefe de los romeristas de la provincia D. Manuel María Albarrán y sus hijos. También hemos saludado á los señores de Badajoz D. Juan Herrera, D. Antonio Espárrago, D. Justiniano Llera, don Fulgencio Trujillo, D. M. Pizarro y algunos señores más que no me es posible recordar.

El teatro *Varietades* sigue viéndose muy concurrido. En mis notas de anoche se me pasó hacer mención del mérito de la señorita Santos, una jovencita de catorce años, con cuerpo y alma de artista.

La señorita Santos, es una de las que llegarán, por el solo valor de su arte personalísimo, que puede apreciarse en los ligeros papeles que se le confían.

¡Lástima que se muera en el corrompido ambiente del género chico!

La guardia municipal y la fuerza de la Guardia civil no descansan en la vigilancia de la población, siendo muy plausible el celo desplegado por la última á la llegada de los trenes y en el rodeo de ganados, haciendo hasta ahora irrisorios los buenos deseos de carteristas y timadores que no deben faltar, según la catadura de muchos individuos sospechosos.

Mi particular y distinguido amigo el ganadero y diputado provincial D. Rodrigo de Solís, tuvo necesidad de marcharse ayer de este pueblo por encontrarse enferma una hermana suya.

Vivamente deseo que no sea cosa de cuidado la dolencia de la distinguida enferma.

R. C.

Zafra 4 Octubre 1904.

ZAFRA, 4, 18-55.

El gobernador recibió á las Comisiones del Ayuntamiento, el clero y jefes de la zona de reserva. Visitó el rodeo, los torreones y palacio de los duques de Medinaceli. Mañana devolverá visitas y regresará el jueves.

En esta feria no se ha tirado una carta. — CORRESPONSAL.

Desde Villanueva

Hace pocos días fué herido un niño de ocho años, llamado Luis Rodríguez Pajuelo.

Como al practicarle la primera cura se resintiera de fuerte dolor en la espalda, hizo concebir la idea de que en esta parte tenía detenido el proyectil.

El doctor Sr. Casas, celosísimo en el cumplimiento de su deber, le reconoció al siguiente día escrupulosamente pudiendo notar que los dolores de que se quejaba eran producidos por el golpe que dió al caer, no encontrando ningún indicio para extraer por allí la bala.

Encargó á la familia del chico que todas las deposiciones que éste hiciera fueran registradas, pues opinaba que el plomo lo tenía introducido en el estómago.

Efectivamente, ayer á la cuarta vez de expeler los excrementos, observaron con alegría que había arrojado el proyectil.

El niño continúa mejorando notablemente; le ha prohibido tomar otra alimentación que leche y huevos hasta que el orificio quede completamente cicatrizado; exteriormente ya está completamente cerrada la herida.

Es digna de elogio la conducta observada por este señor, que se desvive por salir airoso en cualquier cosa que se le confía.

Me apresuro á hacer pública esta noticia para que llegue á oídos de sus admiradores, entre los que me encuentro. — EL CORRESPONSAL.

Desde Don Benito

La noticia publicada en *La Región Extremeña*, referente á la manifestación hecha en la redacción de expresado periódico, por Mariano Curao Díaz, vecino del Montijo, perteneciente á la Infantería de Marina, y ex prisionero de los tagalos en Filipinas, ha causado gran asombro, y es objeto de grandes comentarios en esta población; y más tratándose de que uno de los prisioneros que dicho sujeto ha manifestado que está vivo y se encuentra en poder de los tagalos, es natural de esta ciudad, quien es, D. Eduardo Camacho Algaba, sargento que fué de la Guardia civil en las perdidas islas de Filipinas.

La familia del D. Eduardo, como es natural, ha recibido tal impresión que los tiene demasiado preocupados, tratando los dos hermanos del para ellos supuesto difunto, D. José y D. Emilio, no llegue la noticia á conocimiento de su pobre madre, pues ésta recibió con espanto, como toda buena madre, la certificación de defunción de su querido hijo, y pasada de esta impresión, sería quizás más fuerte, la nueva que por esta se propala, cual es, la de que aún vive.

Para comprobar dicha noticia, los dos hermanos referidos andan buscando el camino á donde puedan adquirir datos verídicos con el fin de ver comprobada ó no mencionada manifestación.

Con motivo de la ley del descanso dominical, han sido multados varios labradores y taberneros por infringir expresada ley.

Han sido sorprendidos por el señor teniente de la Guardia civil varios sujetos jugando á los prohibidos en uno de los casinos de esta población; siendo digna de aplauso la rigidez con que obra el señor teniente en esta clase de vicios.

Los mercados de San Miguel han estado muy concurridos, abundando las transacciones.

El domingo tuvo lugar la tan guaseada Junta de propietarios, con el fin de establecer la guardería rural particular, habiendo solamente concurrido á ella 60 propietarios, en vista de lo cual acordaron celebrar una nueva reunión el domingo próximo en el teatro, con el fin de llevar á cabo dicho establecimiento, aunque la mayoría es contraria á tal pensamiento.

En el mercado de cereales verificado el lunes, tuvieron éstos los precios siguientes: el trigo rubio, á 54; el tierno, á 50; la cebada, 30 y 32; la avena, 19; trigo mijo, 40 y las habas, 45.

CORRESPONSAL

Desde Olivenza.

Los ferrocarriles secundarios y la línea de Fregenal á San Vicente de Alcántara

El banquete anunciado para premiar los esfuerzos realizados por los señores que componen la Comisión nombrada en esta localidad para gestionar la obra tan útil para este territorio, cual es la línea de los ferrocarriles secundarios de Fregenal á San Vicente de Alcántara, tuvo lugar á las dos de la tarde del domingo último, con un entusiasmo que no hay palabras con que poder describir y con una veneración grandísima, en honor á los esfuerzos de los señores de la Comisión, con un cariño en señal de adhesión, en particular al jefe y presi-

dente de esta digna Corporación municipal D. José Vicente Mira, que una vez más ha demostrado el amor que le profesa á su pueblo, trabajando incansablemente en favor de un proyecto de tan trascendental valor, correspondiéndole todos, en nombre de Olivenza, con un cariño, con ese cariño general tan unánime é indecible, que la pluma no sabrá describir hasta que en vez de ser movida por la mano, sea guiada por el corazón.

Asistieron al acto — no pudiendo hacerlo más personas á causa del fallecimiento de D. Luis Carapeto, acaecido el mismo día — los señores D. Antonio Cordero Frois, D. Agustín Gómez Castaño, D. Benigno Carvalho, D. Bernardino Ramírez, D. Domingo Marzal, D. Ignacio Marzal, D. Enrique Mira, D. Manuel Blanco, D. Francisco Salgado, D. Francisco Cardoso, D. Román Fernández, D. José Melero, D. José Fernández Díaz, D. José Valiente, D. Julio Blasco, don Luis Gómez, D. Manuel Gómez, D. Manuel Núñez Rivero, D. Manuel Trinidad, D. Miguel Jiménez, D. Marcial Neira, D. Manuel Gil, D. Teófilo Borralló, don Jacinto Pastor Ortiz, D. Juan José Niño y D. Miguel Iglesias, y además los comisionados, que son D. José Vicente Mira, D. José Mira Andrade, D. Luis Limpo Rabocho, D. Marcial Mira y don Marcial Gómez.

Hicieron uso de la palabra D. Marcial Neira, D. Vicente Mira, D. José Mira, D. Marcial Gómez, D. Luis Limpo, don José Fernández, D. José Melero, don Teófilo Borralló y D. Manuel Gómez, hablando todos con una gran elocuencia, con notoriedad indescriptible, abogando por la gran campaña de la Comisión, mostrando su inclinación en nombre de la opinión general y demostrando todos tener condiciones oratorias, sobresaliendo una poesías pronunciadas por D. José Melero enlazadas al acto, viéndose que tiene aptitudes para disfrutar de la fama y méritos que le preceden; y lo mismo D. Teófilo Borralló, en un notable discurso, con extraordinaria elocuencia, con inmensidad de pensamiento, definió la historia de los adelantos y puso de relieve sus progresos y los que reportaría aquí la implantación de la línea proyectada, en primer lugar; terminando haciendo elogios del servicio de la mesa del banquete, dispuesto por el distinguido camarero y conserje del Casino, D. Alejandro Jorge Aponte, y también á la comida succulenta, y tan bien hecha, á cargo de la reputada cocinera Francisca.

Sirvió de comedor el ancho salón de tertulia y recreo del Casino, el que ostentaba una preciosísima mesa, capaz de envidiar á Lhardy.

Cuando eran las dieciocho, terminó el acto haciendo todos votos por la plausible idea de nuestro dignísimo alcalde demostrando éste en la Asamblea un don de palabra admirable y caballerosidad que en él es general, reanimándole, no permita se deje atrás nunca su tarea, y le superen los prontos resultados de su labor á sus insuperables deseos.

Merece dar también un voto de encomio al dignísimo presidente del Casino D. Manuel Gómez, por haber cedido gustoso, dicho Casino para este acto de interés benéfico al pueblo.

¡¡Animo y adelante, oliventinos!!

CORRESPONSAL

Olivenza 4 de Octubre de 1904.

NOTICIAS

Ha tomado posesión de la escuela elemental y pública de niñas que ha obtenido en Mérida, doña Dolores Moreno Rivas.

Igualmente ha tomado posesión de la escuela de niños de Garrovilla D. Carmelo Giménez Alvarez.

De la de niñas del mismo punto doña Isabel Rodríguez Pino.

De la de ídem de Mérida, doña María Zambrano Corchero.

La Dirección general de Prisiones ha participado á este Gobierno civil que Víctor Fuentes Ignacio, condenado á sufrir un año y un día de prisión correccional por el delito de lesiones, ha sido destinado á la cárcel de Almendralejo, y Francisco González Cienfuegos, que ha de sufrir seis meses y un día de igual pena, á la de Don Benito.

La Guardia civil del puesto de Alburquerque participa haber desaparecido de la dehesa «Azagala» una yegua cuyo paradero se ignora.

Reclamado por el Juzgado de instrucción de Zafra, ha sido conducido desde la cárcel de esta ciudad, en donde se encontraba preso y, á su disposición, Andrés Díaz Veloso.

Ha sido denunciado al Juzgado de instrucción un individuo que vive en la calle del Río, núm. 43, por enajenar muebles de la propiedad de otro vecino que con aquél habita la mencionada casa.

Hoy, á las siete, se celebrará en el Ayuntamiento una reunión magna á la que están convocadas la Corporación municipal en pleno, representación de

la Prensa, Sociedades y Corporaciones oficiales y los Síndicos de todos los gremios para acordar los medios de gestionar la aprobación de la línea férrea de Fregenal á San Vicente, á la cual, sin embargo puede concurrir todo el que se interese en la construcción de dicha vía férrea.

Asilos de Beneficencia

Relación del movimiento de enfermos en el Hospital de San Sebastián de esta ciudad en todo el mes anterior:

Existencia en fin de Agosto: hombres, 106; mujeres, 73; total, 179.

Ingresados en Septiembre: hombres, 100; mujeres, 49; total, 149.

Curados: hombres, 82; mujeres, 46; total, 128.

Muertos: hombres, 8; mujeres, 10; total 18.

Existencia en fin de Septiembre: hombres, 116; mujeres, 66; total, 182.

Movimiento de acogidos en la Casa de Expósitos de esta provincia, durante el mes anterior:

Existencia en fin de Agosto: hembras, 239; varones, 138; resumen, 377.

Allas: varones, 35; hembras, 15; resumen, 50.

Total: Varones, 273; hembras, 154; resumen, 427.

Bajas: Varones, 13; hembras, 14; resumen, 27.

Existencia en fin de mes: varones, 260; hembras, 140; resumen, 400.

CASA-PENSIÓN

Véase anuncio en la cuarta plana.

PARA LOS AGRICULTORES

Y GANADEROS

Con fecha 29 del pasado mes de Septiembre se ha dictado por el Ministerio de la Guerra una Real orden, cuyo fin principal es conseguir en el país la cría y recría del ganado de tiro para el arrastre de la artillería de campaña, á cuyo fin se reglamenta la cría por particulares de las yeguas de los regimientos, así como el uso de sementales del depósito de Hospitalet (Barcelona), mandando que todos los agricultores que deseen contribuir á la cría de ganado de tiro ligero acudirán á la Comisión Central de Remonta ó al Depósito de sementales de Hospitalet indicando el número de yeguas que desean adquirir, las que se facilitarán al precio de su coste, deducción hecha de 160 pesetas por cada año ó fracción de año que hayan prestado servicio, ó con la baja prudencial si estuvieran inútiles, pudiendo los agricultores, á quienes no convenga el pago en metálico, permutar las yeguas por caballos que reúnan condiciones para el servicio de artillería de campaña, permitiéndoseles cambiar las yeguas que en el primer año de su cubrición resulten infecundas por otras distintas, siempre que aquéllas se devuelvan en buen estado para prestar servicio.

Para indemnizar á los propietarios de los gastos que les proporcione la cría y recría del ganado, se les abonarán 1.500 pesetas por cada producto que presenten en buen estado, pudiendo llegar hasta 2.000 si el producto fuere extraordinario, quedando facultados los agricultores á devolver el ganado recibido recobrando su importe, siempre que por causa justificada no les convenga continuar la cría.

EN LA ALCALDIA

Anoche, invitados por el señor alcalde interino, se reunieron en su despacho los representantes de los periódicos locales y de Madrid, á quienes dicha autoridad dió cuenta de la reunión magna que ha de celebrarse hoy en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Se trata de reunir en esa sesión todos los elementos sociales de la capital á fin de nombrar Comisiones que aquí y en Madrid activen la concesión y realización del proyecto de ferrocarriles secundarios que tanto interesa á esta población.

Los representantes de la prensa que asistieron anoche á la reunión iniciada por el alcalde, se mostraron unánimemente adheridos á su pensamiento ofreciendo su incondicional ayuda á cuantas iniciativas partieran de la Alcaldía, dirigidas como están, al noble fin de mejorar la situación de la capital y de la provincia.

Por tanto, el alcalde y el Ayuntamiento pueden estar seguros de que la prensa estará siempre de su parte en cuantas medidas se adopten para el indicado fin.

No dudamos que, dada la importancia del asunto, la reunión de esta noche revestirá la trascendencia que el asunto reclama y todos los elementos sociales invitados acudirán á prestar su concurso, dando así prueba de su patriotismo.

Para la farmacia de D. Antonio García Sánchez, en Don Benito, hace falta un buen practicante que con buenas referencias pueda dirigirse á dicho señor.

Revista de la Prensa

La Epoca se dedica a comentar el discurso del presidente, diciendo que el silencio de la prensa manifiesta que ha superado la campaña parlamentaria, en la cual no es tan fácil vituperar impunemente.

El Heraldico dice que en el discurso del presidente, á través de fingidas arrogancias, se vislumbran claros y temerarios, y que á pesar de sus afirmaciones de no tener de qué defenderse por estar sus enemigos encerrados en el hueco de una palabra, las oposiciones se encargarán de demostrarle en las Cortes que sus palabras son macizas y pesadas.

El Imparcial reproduce el discurso de Maura y anota, entre los comentarios, la extrañeza que causó ver á Silvela, á pesar de su retirada, entre los diputados, y sobre todo que el Sr. Maura no le dirigiera la más leve alusión siendo solo Romero el que le dirigiera una frase amable.

El Liberal se ocupa en prever los posibles disturbios con motivo de la peregrinación á la Virgen de Begoña, estimulando á las autoridades para que la prohiban sin dejar de amenazar con la repetición de la escena del año pasado si las autoridades no se avienen á la prohibición, aunque nada dice de que sea más conveniente evitar el atropello.

El Diario Universal, al comentar las afirmaciones de Maura respecto á que la libertad se ha hecho conservadora, dice que son inútiles los escrúpulos en hombres de la historia inconsecuente de Maura—antiguo soldado de fila en el ejército liberal de Sagasta y Romero—cuyos coqueteos al partido republicano están en la memoria de todos.

El Correo Español comenta el hecho curioso de haber sido el camarero que dió á Salmerón el beso más «colosal», según El Imparcial, el mismo que sirvió á D. Alfonso XIII el lunch que se le ofreció en Jaén el año pasado.

La Correspondencia se limita á reseñar la reunión de las mayorías.

El Siglo Futuro, apoyándose en las frases pronunciadas por Maura y en sus hechos, afirma que el partido actual conservador es el sostén más firme del liberalismo, en España.

El Universo, haciéndose cargo de las censuras dedicadas por los periódicos radicales al hecho de que se hayan oído en la Universidad las teorías de Brieva, dice que eso es inevitable estando este trabajo encargado como es natural á todos los catedráticos por riguroso turno y que en igual caso se encuentran los católicos cuando este turno toca á catedráticos heterodoxos.

DE LAS SUBSISTENCIAS

El trigo y el pan

I

Apenas si hace un mes que fué entrojada la última reciente cosecha y los trigos nuevos vinieron á aumentar el stock no despreciable de trigos añejos remanente de pasadas anteriores recolecciones, que acreditan las notas de existencias que todos los días registramos en nuestro Boletín: y sin embargo, el precio de este cereal en el mercado se mantiene firme oscilando entre 50 reales (los cruches) como mínimo y 56 á 58 (los rubios de 100 á 102 libras en fanega) como máximo. Consecuentemente el pan se mantiene caro y quiera Dios no tenga una nueva alza que lo ponga más caro todavía.

Pero habiendo, como hay, trigo en abundancia para atender á las necesidades del consumo y de la sementera actual ¿cómo el pan cuesta hoy tanto y puede costar más el día de mañana?

Lo primero que se ocurre es culpar al industrial panadero cuyo negocio estriba en comprar trigo barato y vender el pan caro, realizando prontamente una pingüe ganancia. Y en efecto, contra el panadero suelen estrellarse primeramente las quejas y las protestas de los consumidores, que no advierten que

el que hace pan, sin sembrar trigo, ni poseer molino harinero, tiene que recibir la harina del fabricante y éste el trigo de molinda al precio que fija el mercado para este cereal.

No, comunmente y de ordinario, ni el fabricante de harinas, ni el fabricante del pan, son ni pueden ser responsables de la carestía de este necesario alimento.

A tener espacio suficiente en estas columnas, creemos que podríamos demostrar sin réplica posible, que la razón última de esto que parece incomprensible, que pugna con las leyes económicas, es á saber: que habiendo mucho trigo, cueste también mucho, está en el individualismo feroz que corroe las entrañas de nuestras instituciones públicas, de donde derivan el sistema de explotación de la tierra, la ausencia de los terratenientes, la renta y el mercantilismo en y con las subsistencias, aun las de primera necesidad, como lo es el trigo.

La reventa, este negocio torpísimo y cruel, acapara el grano, lo encierra y toda nueva cosecha, por abundosa que sea, obediendo al cálculo, poco ó nada influye á la baja (como ahora se dice) en el mercado: y si ésta se produce á raíz de cada recolección anual, es siempre efímera y transitoria, no durando sino lo que el pequeño labrador, rentero ó colono tarda en realizar apresuradamente su trigo, apurado por las necesidades de familia y los gastos de laboreo. Así es, que ni el molinero ni el panadero obtienen mayor beneficio en los precios altos mantenidos en el mercado trigoero por un odioso monopolio artificial disfrazado con el derecho de libre contratación!!

II

Esto sólo puede acontecer cuando el Estado, el Gobierno, la Administración pública, como ahora en España se hace y porta cual testigo impasible, que ni siquiera juez de campo que equilibre las condiciones del combate en que luchan los intereses encontrados de comerciantes y consumidores. En el antiguo régimen, la autoridad, por altísimo interés social que refluía en beneficio personal de sus administrados, enfrenaba la codicia, castigaba el fraude y amparaba la vida de todos, según la conocida regla jurídica suum cuique.

Nuestro gran Felipe II, en 8 de Octubre de 1571, dictaba leyes para castigar á cuantos por cualesquiera medio encareciesen el trigo ó pan, y hasta el infortunado Carlos II, tan inicuamente calumniado de la falsa historia, odiosa invención de los enemigos de España, no curaba de hechizos para atender al bien de sus pueblos ordenando en 1699 severas penas contra los acaparadores y detenedores de trigos «los que esconden y ocultan, ó no los quieren vender...» retenidos en sus casas, silos y paneras y otros sitios secretos y ocultos, «de que se ocasiona la penuria y falta en el reino, siguiéndose alteración en los precios.»

Y para ejecutar esta sabia y moralizadora pragmática ordenaba á las Justicias la pesquisa y la expropiación forzosa del cereal sustraído al público consumo, con arreglo á una justa tarifa, salvo siempre el único derecho que en la materia puede concederse al propietario: es á saber, las cantidades de trigo necesarias en el año para su familia, criados ó jornaleros y labor, si la tenía.

Si esto se hiciera ahora (con mucha más razón que hoy se hacen las expropiaciones so color de utilidad pública) haría fácilmente viviría el pobre pueblo sujeto á la tortura del agio, del cambio y del truts inhumanos.

III

Mas ya que salus populi sea filón para rentistas y comerciantes explotadores que por la alquimia del negocio conviertan en oro los andrajos del pobre desvalido y no sea posible en el momento volver á la antiqualla de los Austrias que daban al ciudadano pan y derechos y no derechos sin pan, bueno fuera que los Ayuntamientos estudiasen preferentemente un asunto de tan vital interés remediando en lo posible un mal cada vez más grande, especialmente en el temido invierno, del encarecimiento del pan.

Ejemplos para todos hay en el Ayuntamiento de Pamplona, que de tiempo atrás tiene la previsión de procurarse en sazón oportuna cantidad suficiente de trigo, en sazón oportuna, es decir en tiempo de recolección, para servir pan barato á las clases trabajadoras, deborándolo en las tahonas municipales, que cuida, vigila y administra con todo esmero y la más escrupulosa integridad. Una administración honrada y amorosa debe tener en esto más empeño que el generalmente demostrado en gallardías de festejos públicos y ornato de las poblaciones.

La alimentación sana y barata dulcifica el trabajo, acrece su virtud, atrae la riqueza, ahuyenta los vicios y aminora las enfermedades. ¡Ah! Si el pueblo se penetrase de lo que le importa tener en sus autoridades locales ciencia, probidad y caridad sin tasa...

KALL D'ERÓN

4 de Octubre 1904.

CACERES AL DIA

Croniquilla

Anoche celebró su segunda sesión, en el presente periodo semestral, la Excm. Diputación provincial cacereña y de ella damos noticia más abajo. Numeroso público llenaba el lujoso salón de actos, pero á poco de empezar la sesión hubo de despojarse por el acuerdo tomado de celebrar sesión secreta inmediatamente.

¿Que cuál fué el motivo? Afortunadamente no ha sido nada de eso que con eufemismo periodístico se dice ser inconfesable: el motivo no es otro que un plausible pugilato entre los que presidieron y presiden la Corporación, para poner en claro no quien administra mal sino quien administra mejor.

El último de los ex presidentes, (al que relevó el actual presidente) joven inteligente, laborioso y muy experto en asuntos financieros, tras esfuerzos perseverantes, logró encauzar, sin vejar á los pueblos, la recaudación del contingente, cerrando cada ejercicio con un déficit insignificante.

El presidente actual, hombre de carácter, celoso en el buen desempeño de su cargo, no ha descansado hasta conseguir resultados tan satisfactorios ó más que su digno predecesor.

Y para esto, para determinar quien lo hizo mejor, ha sido la sesión secreta, que ha motivado muchos comentarios y todos honrosos para los émulos en esta cuestión, que demuestran que la Diputación provincial cacereña es de las más serias y morales de España.

Información

La sesión de la Diputación.—Una hora después de la acordada, ó sea á las siete de la tarde, comenzó la primera sesión de la Diputación.

Abierta la sesión por el presidente señor la Calle, y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta á la Corporación de varios dictámenes de las Comisiones, que por unanimidad fueron aprobados.

El diputado Sr. Sánchez de la Rosa, que desde la sesión anterior tenía concedida la palabra, levantóse para hacer uso de ella. Entre las numerosas personas que ocupaban el salón de actos reinaba la mayor expectación.

El presidente, señor la Calle, preguntó al señor la Rosa si va á tratar de algo referente á él, y como quiera que éste contestara afirmativamente, el señor la Calle abandona la presidencia pasando á ocuparla el vicepresidente de la Corporación Sr. Durán (D. Florencio).

El diputado Sr. Enriquez pregunta al señor la Rosa que él lo va á tratar en su discurso y el aludido responde que la pregunta es ociosa puesto que el que la dirige, como todos, tienen noticia de ello desde hace veinticuatro horas y á más ha oído leer el acta.

El Sr. Enriquez, á pesar de que manifiesta que no sabe cuál es el asunto en que el señor la Rosa va á ocuparse, ruega á la presidencia se dé lectura á los artículos 37 y 38 del reglamento.

—Solo por una condescendencia de la presidencia—dice el señor la Rosa—está haciendo uso de la palabra el señor Enriquez. El presidente ordena la lectura de los artículos citados, según los cuales las sesiones en que se trate de asuntos que puedan afectar á la Corporación ó á los empleados, deben ser secretas.

El Sr. la Rosa manifiesta que en el reglamento hay un artículo, cuyo número no recuerda, en el que se dice que siempre que se trate algo referente á la seriedad de la casa, las sesiones deben ser públicas y que además en este caso él quiere que se haga mucha luz.

Con tal motivo se suscita una discusión entre los Sres. la Rosa y Enriquez, y por fin se encomienda su fallo al presidente. Este, que se halla un tanto desconcertado, dice que á fin de que su imparcialidad quede manifiesta, lo mejor es que pase á votación.

El Sr. la Rosa dice que la votación le parece prematura, no sabiendo ninguno de los señores diputados cuáles son los asuntos en que se van á ocupar, pero á pesar de sus razonamientos la votación se efectúa declarándose secreta la sesión por 18 votos contra 5; en vista de lo cual abandonamos el salón.

Á última hora sabemos que lo tratado en la sesión secreta no ha sido sino lo que ya hemos apuntado en la «Croniquilla».

Después de tanto ruido, la cuestión se redujo á evidenciar que el 26 por 100 del 96 recaudado por el Sr. La Calle, correspondió al Sr. Sánchez de la Rosa, siendo por lo tanto éste tan digno como aquél á los aplausos que tanto la prensa como la opinión tributaron entonces al actual presidente de la Corporación.

En total puntillos de amor propio que honran á quien los tiene.

Hoy tratará la Corporación de los asuntos referentes á la Academia de Infantería y á los caminos vecinales.

En la sesión se hará público todo cuanto ayer ocurrió en la secreta.

* Ayer se ha comenzado en el Ayuntamiento la repartición del trigo del Pósito de esta ciudad.

* Durante la pasada semana han ocurrido en la capital 14 defunciones y 11 nacimientos, según datos del Juzgado municipal.

* En la calle de Damas ha ocurrido un caso de difteria. El Ayuntamiento, á fin de evitar que la terrible enfermedad se propague, ha tomado las medidas oportunas.

* Del 7 al 8 del corriente mes debutará en el teatro de Variedades una compañía dramática que actualmente se encuentra funcionando en uno de los coliseos de Salamanca.

* Se encuentra enfermo el relator de esta Audiencia territorial y brillante escritor extremeño D. Publio Hurtado.

* A diario vese muy concurrido el cinematógrafo instalado en la plazuela de la Concepción. La variedad de cuadros es muy grande y entre los estrenados estos días han llamado mucho la atención uno que representa algunos hechos de la vida de Napoleón y otro en el que el héroe de Cervantes es representado en el momento de acometer y chocar con los molinos de viento.

* Ayer á las dos de la tarde llegó á ésta procedente de Coria el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de la diócesis D. Ramón Peris Mencheta, á quien acompañan su secretario de Cámara el M. I. Sr. Fogués y el M. I. Sr. Cosme, canónigo maestro de ceremonias.

S. E. ilustrísima recibirá hoy al Venerable Clero y á las autoridades de la capital.

* El día 5 se celebrará en el teatro Principal la función anunciada, en la que tomarán parte varios jóvenes aficionados de la ciudad.

Se pondrán en escena las zarzuelas tituladas Para casa de los padres y La leyenda del monje, y el notable aficionado Sr. Aguilera (D. Eduardo), que es un verdadero actor cómico, interpretará el graciosísimo monólogo de Abafi, titulado Causa criminal.

Como novedad, D. Alfonso Bayle, cuya excelente voz de tiple le ha conquistado no pocos aplausos, cantará á toda orquesta una romanza escrita por el joven compositor cacereño Sr. Cabrera, que según referencias es digna del auto de la colección de valsés Excursión venatoria.

A. DE MIRABAL

Cáceres 4 de Octubre 1904.

Audiencia Territorial

En el pleito que se vió días pasados entablado por D. Modesto Hernández Guerrero y D. Juan Olguera Cayetano, procedente del Juzgado de Badajoz, sobre nulidad de una escritura de cesión y otros extremos, se ha dictado sentencia el día 1.º del actual confirmandose

por ella la dictada por dicho Juzgado quedando absuelto de la demanda el demandado y condenado al pago de costas de la parte apelante.

—El día 5 del corriente se verá en la Audiencia provincial un juicio oral, procedente del Juzgado de Coria, por delito de atentado, siendo el procesado Francisco Clemente y estando encargado de su defensa el letrado D. Juan Muñoz Chaves.

—El día 8 se verá también otras tres causas en juicio oral, procedentes del mismo Juzgado una, instruida contra Leandro Roso Simón, por lesiones; es abogado el Sr. Palomar (L. Juan) y procurador, el Sr. Borreguero.

Otra, instruida contra Ger. man Pérez López, por igual delito; es abogado el Sr. Barrena y procurador, el Sr. Martínez.

Y otra, instruida contra Ursino Gutiérrez Morano, por amenazas, siendo abogado el Sr. Berjano y procurador el señor Palomar (D. José).

Los Sucesos

Las armas de fuego.—Un cañón que reventó.—Heridos.

A las diez de la mañana del sábado el gobernador militar del Ferrol, general D. Vicente Arismendi, recibió un oficio del teniente coronel de artillería D. Leopoldo Jofre informando de que, mientras se practicaban ayer tarde ejercicios de tiro al blanco con un cañón de 24 centímetros, reventó éste en varios pedazos, resultando heridos leves dos artilleros y dos graves.

Estos fueron conducidos en camilla al hospital, y los otros dos quedarán a curarse en el cuartel.

Uno es asturiano y los otros tres gallegos. Asistían á las prácticas varios jefes y oficiales y 110 soldados.

Los ejercicios se verificaban en las baterías situadas en las cimas de los montes que circundan la bahía.

La batería en que ocurrió el suceso se llama del Faro.

Los pedazos del cañón quedaron lanzados á considerable distancia. Uno cayó sobre el tejado de una casa situada á media legua.

Atribúyese el que no hubiera más desgracias á la circunstancia de reventar el cañón por la boca.

La explosión ocurrió en el instante de hacer un disparo con bala.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, Calle de Peligros, número 1, duplicado, entresuelo.

Con sus Aparatos especiales, de que es inventor, asegura y garantiza la contención absoluta y permanente de las hernias, lo mismo las recientes y pequeñas que las antiguas y voluminosas, por grandes que sean los esfuerzos que produzca la tos ó el trabajo manual. Con su tratamiento especial, los herniados como si tal padecimiento no tuvieran, sino que la mayoría consiguen la curación. Tenemos ininidad de testimonios de estas curaciones que los ofrecemos al examen y comprobación del público.

Para construir un Aparato especial, distinto enteramente de cuantos se han fabricado hasta hoy, es necesaria la presentación del sujeto herniado, pues los mecanismos de adaptación y de presión para impedir la salida de la hernia, aun con ventaja sobre la propia mano del enfermo, varían según la clase y desarrollo de ella, y estos detalles sólo se pueden obtener examinándola. Después de este examen nosotros respondemos de los efectos ofrecidos.

Exigimos, pues, que el herniado se presente, y para ello son gratis los reconocimientos y consultas.

Se hallará en Badajoz el representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico, quien recibirá sólo los días 6 y 7 de Octubre, en el Hotel Paris, de once á una y de tres á seis y en Cáceres, los días 11 y 12 en el Hotel Salmantino.

Pasándole recado irá á domicilio. En Madrid, en el Gabinete del inventor, calle de Peligros, núm. 1, duplicado, entresuelo. Pídase el folleto que se envía gratis.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la psoriasis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, de Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 4 DE OCTUBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 763.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 16.6; termómetro húmedo, 14.8.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo bonancible; estado del cielo, nuboso.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 762.8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 20.2; termómetro húmedo, 15.6.

Dirección del viento, S. E.; fuerza del mismo, bonancible; estado del cielo, nuboso.

Temperatura máxima, al sol, 29.7; á la sombra, 23.0; mínima, 8.2; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en ídem, 7.8.

Los campos.

Como presentíamos ha vuelto la lluvia, y aun-

que no muy copiosa ni torrencialmente, hace augurar bastante buen pronóstico respecto á las condiciones en que dejará á la tierra para las labores de siembra y la cría de los pastos.

La oferta y la demanda.

Aunque no hemos hoy recibido muchas noticias concretas respecto á este aspecto de la vida agrícola, podemos asegurar que no hay una gran variación respecto á los días anteriores siguiendo firmes los precios por abundancia de compradores sin que esto acuse gran escasez en las existencias.

En Puebla de la Calzada hay oferta de 800 fanegas de trigo á 54 reales una sin que ofrezcan los compradores más que 50, á cuyo precio se han vendido unas 60 fanegas, habiéndose también efectuado la venta de unas 900 fanegas de avena á 18 reales y á 18 y 1/2. También se han vendido en este pueblo 40 arrobas de aceite á 38 reales una.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 4.—Trigos rubios á 52 reales fanega; cruches, 50; cebada, 29.50; habas tarragonas, 46; garbanzos superiores, 220; regulares, 180; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21.

CACERES, 4.—Trigo, 49 reales fanega; cebada, 29; avena, 19; garbanzos corrientes, 110; garbanzos, clases superiores, 150 á 200.

TRUJILLO, 4.—Trigo, 12.75 pesetas fanega; cebada, 7; avena, 4.25; centeno, 11.25; garbanzos, 25 á 35; patatas, 1.63 arroba; peras, 4; uvas, 1.50; melocotones, 1.50; aceite, 50 reales.

PUEBLA DE LA CALZADA, 2.—Trigos rubios, 50 reales fanega de 100 libras; blancos, 52 de 100; cebada, 28; habas tarragonas, 46; garbanzos superiores, 160; regulares, 112; avena negra, 18 reales fanega de 50 libras; gris, 18; aceite, 38 reales arroba.

SANTA AMALIA, 3.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 51 de 96; albares, 50 de 94; cebada, 30 de 70; avena negra, 18 de 54; gris, 17 de 54; centeno, 40 de 100; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 32; vinagre, 15; aguardiente anisado, 96; petróleo, 100 reales caja.

MIJADAS, 2.—Trigos rubios, 54 reales fanega de 100 libras; blancos, 52; albares, 52; cebada, 30; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 200; regulares, 150; medianos, 130; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 32; tinto, 24; vinagre, 16; aguardiente anisado, 60; sin anisar, 50.

DON BENITO, 3.—Trigos rubios, 53 reales fanega; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 46; mazaganas, 45; piqueñas, 44; garbanzos superiores, 180; regulares, 160; medianos, 120; avena negra, 19; gris, 18 y 1/2; centeno, 40; trigo mijo, 40 reales fanega la de 94 libras; aceite, 41 y

42 reales arroba; vino blanco, 25; tinto, 22; vinagre, 15; aguardiente anisado, 90; sin anisar, 60; espíritu de 39 grados, 128; de 40 grados, 130; petróleo, lata, 60 reales.

Otros mercados.

VALLADOLID, 3.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 52 reales las 94 libras. Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose de 52.25 á 52.50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA, 3.—Precios que han regido: Trigo, de 50 á 50.50 reales las 92 libras; centeno, 39 reales fanega; cebada, 29.

MEDINA DEL CAMPO, 2.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 51.50 á 52 reales las 94 libras. Tendencia animada.

SEVILLA, 3.—Alpiste, de 50 á 55 pesetas los 100 kilos; alverjones, de 48 á 50 reales fanega; altramuces, de 22 á 30; avena negra, de 27 á 28; rubia, de 26 á 27; cebada del país, de 29 á 31; extremeña, de 30 á 31; navegada, de 27 y 1/2 á 28; escafia, de 23 á 25; garbanzos gordos, de 130 á 160; medianos, de 100 á 110; chicos, de 90 á 100; habas tarragonas, de 22 á 25 pesetas los 100 kilos; mazaganas, de 25 á 25.50; chicas, de 24.50 á 25; maíz de riego, de 21.50 á 22; de sequero, de 20 á

21.50; trigo extremeño, de 58 á 62 reales fanega; país, de 47 á 53; blanquillo, de 50 á 52; tremes, de 46 á 48; yerros, de 49 á 51.

Harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos; de segunda, 37; de tercera, 35; sémolas, 44; rebaza, 20; salvados primera, 20; segunda, 16; tercera, 16.

Lanas y pieles extremeñas.

DON BENITO, 3.—Lana blanca, fina, 76 reales arroba; blanca, basta, 70; pieles sin lana, siete reales una; de cabra, 24; de chivo, 20.

PUEBLA DE LA CALZADA, 3.—Se han vendido varias partidas de lana negra, fina, á 75 reales una.

NOGALES, 3.—Lana negra, basta, 66 reales arroba.

Ganados extremeños

MIJADAS, 3.—Cerdos al destete, 55 reales cabeza; de seis meses, 110; de un año, 220; cebados, 45 reales arroba.

DON BENITO, 3.—Cerdos al destete, 65 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 210.

NOGALES, 3.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 250; carneiros, 70; ovejas, 50; borrajos, 50; borras, 60.

TRUJILLO, 3.—Ovejas blancas, 70 reales cabeza; cabras, de 90 á 100.

SECCION DE ANUNCIOS

Maquinaria Agrícola é Industrial
y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

BILBAO-VALLADOLID-GIJON



Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Rastrillos y Afila-
das Mc. CORMICK

Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Rastrillos y Afila-
das Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para pienes, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henificadoras; Prensa para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura. D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

La Gresham

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.

Angusto Calderón Part

Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, mantas para viaje, ru-
stos y pelizos de abrigo.



Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA

ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Doncel, Doncel, Doncel

Es la primera casa en selería, cañamazos, etamines, alpacas, tiras bordadas, sábanas en hilo y algodón, de todos los anchos, colchas de piqué, con especialidad en las de seda, mantillas y velos, sombrillas, novedades en faldas, y cortes para colchones. Gran surtido en trajes para caballeros y camisería.

ANTONIO DONCEL.—SAN JUAN, 11

Equipos para novios

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Notiones de Aritmética y Geometría y Aritmética

Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Álgebra y Trigonometría

Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo

Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía

López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza

Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín

Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés

Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura

Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales

Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia

López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía

Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO

BADAJOZ

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acuotubulares de BABCOCK Y WILCOX Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.

Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.

Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

D. JUAN SOUSA

Profesor de Idiomas

SE DAN CLASES DE

Francés, Inglés y Alemán

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserrarlas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barros y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barros y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

tes en construcción y postes telegráficos. Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas. Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrín de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciales.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Módicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotograbados al director D. Francisco Aced.

UNICA CASA EN ESPAÑA

para la venta de figurines franceses para la presente estación. Vicente Barrantes, núm. 12, principal.—BADAJOZ.

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CACERES

Sombrerería de los Franceses

(FUNDADA EN 1840)

Desiderio Morán.

Soledad, 12.—Badajoz

Especialidad en sombreros ingleses y confortables.

Cervecería de "El Gallo,"

(CASA FUNDADA EN 1875)

Animada esta casa por los muchos partidarios de su riquísimo café tostado, ha decidido su dueño exportarlos en magníficos estuches metálicos de diferentes formas y tamaños, para satisfacer á su numerosa clientela.

Los estuches, perfectamente precintados, de uno, medio y un cuarto de kilo, se venden en Badajoz por la Sociedad Cooperativa Civil y por esta casa, y en los principales establecimientos de España; siendo su precio á razón de seis pesetas el kilo.

Ventas al por mayor y menor.

Emilio Alba - Badajoz

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.

José Rincón y Ramos,

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.

Descuento de letras y pagarés de comercio.

BADAJOZ

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.

Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maître d' Hotel que habla varios idiomas.

Se arriendan la cochera, cuartos y casa número 5 en calle de Doctor Lobato. Para tratar calle de San Blas, número 4.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.

Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Trimestre, 3,75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.

— semestre el 15 por 100.

— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Siliciosos

DE

Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: Diploma de Honor de primera clase, LONDRES.—Medalla de Oro, WOLVERHAMPTON.—Medalla de Oro en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa